EXPEDIENTE :
ESCRITO N° : 00 -2024.
SUMILLA : LEGÍTIMA OPOSICIÓN.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE.

ATENCIÓN: COMISIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2024.

WILSON RODY MAMANI HOLGUIN, identificado con DNI N° 41098261, con domicilio real en el Jr. La Unión 188, del distrito de Ilave, provincia de El Collao y región de Puno; a Ud. atentamente expongo:

Habiéndose publicado para contrato la plaza que vengo ocupando en la IES Cangalli, mismo que lo considero un evidente abuso de autoridad, toda vez que el suscrito vengo laborando en dicha plaza en mérito a la Resolución Directoral N° 000193-2024 de fecha 15 de febrero del 2024; mismo que no fue declarado nulo, menos fue resuelto conforme a las causales de resolución de contrato establecido en el D.S. N° 020-2024-MINEDU; y si fue rectificado de manera arbitraria sin haberme antes emplazado, debo ser enfático en señalar que no existe error material e involuntario para que pueda generarse dicha figura; por lo que mediante el **PRESENTO MI OPOSICIÓN frente a dicha convocatoria,** y disponer se dé continuidad a mi situación laboral de Contrato Docente en mi centro de trabajo de la IES Cangalli, en caso contrario interpondré las acciones penales que corresponde, ya que por ningún motivo se puede truncar la labor que vengo desempeñando como profesor, es más su autoridad me ha cesado al 31 de mayo del 2024 de mi cargo de personal administrativo, por ende mi contrato debe tener la continuidad correspondiente, lo que se observa y acredita con dicho actuar es que se viene cometiendo ilícitos penales que serán denunciados, ya que durante todo este tiempo se ha dedicado a causarme perjuicios irreparables, siendo su único afán perjudicarme laboralmente, tal cual con dicha actitud viene realizando.

POR LO EXPUESTO:

A Ud. se sirva admitir y en su oportunidad declarar FUNDADO nuestra oposición, por ser de justicia lo que persigo.

Ilave, 12 de agosto del 2024.

DNI 41098261

Escaneado con CamScanner